

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 16 de abril de 2018

Número 1.561

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (6/2018), extraordinaria celebrada el miércoles, 11 de abril de 2018

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albacar, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las once horas y treinta minutos.

Página 3

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Hacer entrega a don Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido artísticamente como "Raphael", y a don Pedro Almodóvar Caballero, de los diplomas y las insignias del Título de Hijo Adoptivo de Madrid, concedidos por acuerdos del Pleno del Ayuntamiento adoptados en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas.

Página..... 3

- Intervenciones de la Presidenta, el Secretario, don Pedro Almodóvar Caballero y don Miguel Rafael Martos Sánchez.

Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta y ocho minutos.

Página..... 5

(Se abre la sesión a las once horas y treinta minutos).

Punto Único.- Hacer entrega a don Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido artísticamente como "Raphael", y a don Pedro Almodóvar Caballero, de los diplomas y las insignias del Título de Hijo Adoptivo de Madrid, concedidos por acuerdos del Pleno del Ayuntamiento adoptados en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas.

La Presidenta: Muy buenos días, señoras y señores.

(Aplausos).

Muy buenos días.

Estoy segura que los hijos adoptivos que están con nosotros aquí van a agradecer mucho sus aplausos, pero tenemos que llevar a cabo la celebración de este Pleno ordinario con todas las formalidades necesarias. Por tanto tengo que decir que, efectivamente, se abre la sesión extraordinaria del Pleno convocado para el día de hoy, 11 de abril de 2018. Son las once y media de la mañana.

Audiencia pública.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias. Buenos días.

Para su debida constancia en acta y en el *Diario de Sesiones*, señalar que va a dar comienzo la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Madrid número 6/2018, convocada precisamente para hoy, día 11 de abril, como se ha indicado, a sus 11:30 minutos en los términos y con el alcance previsto en el artículo 8 del vigente Reglamento para la concesión de distinciones honoríficas del Ayuntamiento de Madrid.

Teniendo en cuenta las previsiones de dicho Reglamento, el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de febrero de 2018, adoptó dos acuerdos aprobando la concesión del título de Hijo Adoptivo a favor de las personas que luego se citarán, habiendo estimado la corporación municipal por unanimidad que la concesión de este título es el más adecuado y merecido reconocimiento de sus méritos y cualidades, y como preciado honor más que para quien lo recibe para la propia corporación que lo otorga y para el pueblo madrileño en ella representado (artículo 4 del reglamento).

De conformidad con el artículo 8 del mismo texto, una vez aprobada la concesión del título, la Corporación ha de reunirse de nuevo, como hace ahora, para hacer entrega en sesión solemne convocada a este solo efecto del diploma y de las insignias que acrediten la distinción otorgada (artículo 8 de dicho reglamento).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, considerando que se ha dado cumplimiento a todos los trámites legalmente exigibles, la alcaldesa y presidenta del Pleno del Ayuntamiento de Madrid está en disposición de hacer entrega, en primer lugar, de dicha distinción a don Pedro Almodóvar Caballero, presente

en este salón, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria artística y a su estrecha vinculación con la ciudad de Madrid.

Señora alcaldesa.

La Presidenta: A continuación, se proyectará un video precisamente sobre la personalidad de don Pedro Almodóvar Caballero.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se proyecta un vídeo.-Aplausos).

La Presidenta: Muy bien.

En nombre de todos, como alcaldesa, pero intentando trasladar el sentimiento unánime de esta decisión que tomamos en el Pleno pasado, voy a leer unas palabras precisamente para Pedro.

Madrid, a lo largo de su historia, ha sido una ciudad vital capaz de sobreponerse a mil miserias. Madrid es también una ciudad con buena suerte, entre otras ha tenido la de ser el escenario principal de una gran parte de las películas inventadas y dirigidas por un artista genial, Pedro Almodóvar, un cineasta grande y sincero, un monstruo que ha desarrollado sus historias con descarada libertad y envidiable autonomía moral.

El cine de Pedro Almodóvar ha hecho grande a la ciudad de Madrid, y Madrid le debe no uno sino mil agradecimientos. No es de extrañar, pues, que Madrid le quiera hacer hijo adoptivo o hijo de cualquier clase: hijo de Buñuel, hijo de Berlanga, hijo de Welles, hermano de Fritz Lang, primo de Hitchcock, devoto de Chabela y sobrino predilecto de Fernán Gómez.

Pedro Almodóvar es un lujo para Madrid, un atrevido quijote que ha vencido molinos en el Rastro y en la Gran Vía, que ha domesticado tigres en la calle de Hortaleza, que se ha topado valiente con las esquinas de la iglesia, que ha hecho de las mujeres habitantes de Madrid las más arrojadas dulcineas contemporáneas.

Gracias, Pedro, por no hacerte un cineasta francés, por no irte a vivir a Manhattan. Confiamos que sigas rodando los cielos velazqueños de Madrid y alternando sus nubes blancas, rosas y grises con tus colores rabiosos, saturados y chirriantes.

Madrid se rinde ante tu talento, y por medio de este Ayuntamiento queremos otorgarte ahora este título, porque nos honra tener entre nuestros vecinos a un personaje tan ilustre.

(La Presidenta del Pleno hace entrega del diploma y la insignia de título de Hijo Adoptivo de Madrid a don Pedro Almodóvar Caballero).

(Aplausos.-Todos los asistentes se ponen en pie).

Ahora Pedro firmará el Libro de Honor y, a continuación, seguro que nos quiere dirigir algunas palabras. Pedro, decimos algo.

(El señor Almodóvar Caballero firma en el Libro de Honor).

Pues señor Pedro Almodóvar, tiene la palabra.

Don Pedro Almodóvar Caballero: Voy a leerlo porque así tardo menos.

Muchas gracias a la corporación municipal por este reconocimiento.

Siempre soñé vivir en Madrid. Para un niño manchego y extremeño como yo, Madrid era el lugar de los cines, los teatros, los museos y la libertad, donde uno podía ser uno mismo sin que te señalaran con el dedo.

Cuando llegué en el año 1970, del siglo pasado, como todos recordáis vivíamos todavía bajo una dictadura, pero para mí Madrid seguía siendo la ciudad de la libertad, el lugar donde podía dejarme crecer el pelo y vivir mi vida, además de ir a la FilMOTECA diariamente y empaparme de toda la historia del cine.

Toda la década de los 70 fue para mí un gran ensayo de todo lo que desarrollaría después personal y profesionalmente. No quiero compararme con ellos, pero con frecuencia fuera de España hablan de mi relación con Madrid, la comparan con la que Fellini mantuvo con Roma o Woody Allen con Manhattan.

Yo no puedo concebir mis películas sin Madrid, no solo como fondo sino como un personaje más, pero no por ello pretendo apropiarme de esta ciudad. Como toda gran urbe, Madrid se compone de muchas ciudades y pueblos, mentalidades y estados de ánimos distintos, yo solo he tenido tiempo y capacidad para representar una pequeña parte en la que yo he vivido, y puedo decir que la he vivido con mucha intensidad.

Nunca me he sentido forastero aquí. Madrid fue, y sigue siéndolo, una ciudad abierta, ciudad de aluvión, mestiza, solidaria, segura, noctámbula, plebeya y urbana. Vine principalmente para huir del pueblo, urbanizarme un poco y después irme a vivir a París o Londres, pero sin darme cuenta me fui quedando y ya han pasado casi cincuenta años. Ahora puedo decir que tanto yo como mis personajes seguirán viviendo aquí.

Muchas gracias por esta adopción. Muchas gracias.

(Aplausos).

La Presidenta: Señor secretario, tiene de nuevo la palabra.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa. Ya más brevemente.

En segundo lugar, teniendo en cuenta los antecedentes expresados en la intervención anterior, que se dan por reproducidos, la alcaldesa de Madrid está en disposición también de hacer entrega del diploma e insignia acreditativa del título de Hijo Adoptivo de Madrid a don Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido artísticamente con el nombre de Raphael, presente en este Salón de Sesiones, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria artística y a su estrecha vinculación con la ciudad de Madrid.

Señora alcaldesa, le devuelvo la palabra.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Vamos a ver ahora un vídeo, precisamente, sobre la personalidad de Rafael Martos Sánchez.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se proyecta un vídeo. -Aplausos).

La Presidenta: Igual que hicimos en la anterior condecoración, voy a leer ahora la expresión que yo quiero que sea por estas palabras la expresión de todos, de que si Raphael deseaba ser hijo adoptivo más lo deseábamos también en este Ayuntamiento.

Madrid quiere reivindicar hoy como hijo adoptivo a un icono, a un artista de talla universal. Me consta que Raphael, nacido en Linares, se siente profundamente andaluz, pero seguro que también se reconoce muy ligado a Madrid, ciudad a la que llegó de niño junto con su familia.

El Ruiseñor de Linares, el niño del coro de los Capuchinos de la calle de Bravo Murillo, el chiquillo que a los nueve años fue elegido mejor voz infantil en Salzburgo (Austria), quiso desde siempre ser cantante, el mejor y el más reconocido, y su potente voz, su estilo único, su tenacidad y su sana ambición para romper las barreras del destino le han convertido en un emblema para tres generaciones.

Yo soy aquel, Qué sabe nadie, En carne viva, Escándalo, Mi gran noche, por poner solo unos pocos ejemplos, son canciones que forman ya parte del ADN cultural y sentimental de millones de hombres y mujeres de todo el mundo. Son emblemas que tú, Raphael, has convertido en himnos internacionales y que te han hecho acreedor a uno de los escasos discos de uranio con que se premia a los genios de la música. Y después de tantos éxitos, todavía sigues renovándote y creando nuevas melodías. Eres un divo que no ejerce de divo.

Tu indiscutible talento, tu garganta prodigiosa, tu exuberante puesta en escena y tu personalísimo estilo de cantar y actuar en los escenarios, en el cine y en el teatro te han valido innumerables elogios y merecidos reconocimientos.

Madrid, por medio de este Ayuntamiento, quiere sumarse a ellos otorgándote ahora este título de Hijo Adoptivo, y nosotros nos honramos de tener entre nuestros vecinos a un personaje tan ilustre como tú.

(La Presidenta del Pleno hace entrega del diploma y la insignia de título de Hijo Adoptivo de Madrid a don Miguel Rafael Martos Sánchez).

(Aplausos. -Todos los asistentes se ponen en pie).

Ahora Raphael firmará el Libro de Honor y, a continuación, seguro que nos dirá algo de lo que piensa hoy.

(El señor Martos Sánchez firma en el Libro de Honor).

Don Miguel Rafael Martos Sánchez: ¿Hoy?

La Presidenta: Digo yo.

(Pausa).

Tiene la palabra.

Don Miguel Rafael Martos Sánchez: Alcaldesa, queridos amigos míos, señoras y señores, una vez más compruebo que los sueños pueden hacerse realidad. Hoy se ha hecho real el que yo sea oficialmente hijo adoptivo de Madrid.

Yo no voy a negar que tengo mucha suerte, que he sido premiado por numerosos países, en numerosas

ocasiones, en diferentes países, pero este de hoy es un premio muy especial y muy muy deseado por mí desde hace mucho tiempo.

Y os preguntaréis por qué. Pues por la sencilla razón de que yo debo muchísimo a esta ciudad, debo muchísimo a Madrid. Todo lo más importante, excepto mi nacimiento, claro, ha ocurrido en Madrid: mi llegada con solo nueve meses en brazos de mi señora madre; mis primeras notas como cantante solista en la Escolanía de San Antonio, allá en Cuatro Caminos; el descubrimiento de lo que quería que fuese mi futuro como artista; mi primer contrato discográfico; mi primer concierto en la Zarzuela de Madrid; mi primera película; mi primera temporada en el Palacio de la Música, con el que soñaba cuando era niño, pues ahí estuve meses y meses; mi concierto en el Santiago Bernabéu; Natalia, mi mujer; mis tres hijos, Jacobo, Alejandro y Manuel, y años después mis ocho nietos. Todos son de Madrid. Todo es Madrid.

Estos días se han cumplido quince años de mi trasplante en el Hospital 12 de Octubre de Madrid, lo cual me hizo nacer por segunda vez. Lo dicho: todo lo más importante que me ha ocurrido ha sido siempre en Madrid.

Bien es verdad que todo lo bueno lo fui multiplicando, primero por toda España, después por

esos mundos de Dios, año tras año. Espero poder seguir sumando muchos más años.

Alcaldesa, amigos, señoras y señores, hoy es un día muy especial para mí porque soy plenamente feliz.

Muchas gracias.

(Aplausos).

Quiero recordarles que yo soy un artista nacido andaluz, de Linares, español, europeo y del mundo, y desde hoy Hijo Adoptivo de Madrid.

(Aplausos. -Todos los asistentes se ponen en pie).

La Presidenta: Hemos concluido este acto.

Muchísimas gracias a todos los que habéis venido a acompañarnos, y ahora nos gustará celebrarlo, celebrar este gran acontecimiento con un pequeño vino español que os vamos a dar en el salón a continuación.

Muchísimas gracias de nuevo a todos.

* * * *

(Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta y ocho minutos).